



## EDITORIAL

La publicación del Volumen XIII Agosto 2014-Enero 2015 de la revista Comercium et Tributum es particularmente grata, pues se trata de un número dedicado exclusivamente a la difusión y actualización del Derecho Tributario, rama ésta que requiere la continua reflexión por su carácter dinámico y por la significación que tienen hoy día los tributos para el Estado.

El lector encontrará en esta edición cuatro artículos de respetables profesores universitarios e integrantes de nuestra Casa de Estudios, que por su variedad conceptual constituyen un importante aporte para el campo jurídico.

Se inicia la publicación con el estudio realizado por la MSc. Yoleida Abreu y la Profesora Marlyn Morales, denominado Rasgos de Responsabilidad Social en el Servicio Desconcentrado Autónomo Bolivariano de Administración Tributaria del Municipio Valmore Rodríguez, en el cuál se analiza la actuación social del referido ente en el Municipio antes mencionado.

Seguidamente, las Licenciadas en Contaduría Pública Julianny González, Heyleen Hernández y Adriana Vilchez presentan una interesante investigación acerca de los Ingresos Gravables de las personas naturales en el impuesto sobre la renta a la luz de la Ley Orgánica del Trabajo, Trabajadores y Trabajadoras.

Por su parte, las Licenciadas en Contaduría Pública Marianni Osorio y Alejandra Ruiz realizan un importante análisis acerca de la Armonización Tributaria y su tratamiento legislativo en Venezuela. Y finalmente, las Profesoras María Elena Armas y Luisa Armas cierran la edición con un análisis acerca de la Tributación y la Economía Social en Venezuela.

Una vez más, la presente publicación demuestra el enorme valor de la investigación en el área del derecho, dejando abierto el debate a próximas reflexiones académicas e investigativas de vital trascendencia para la Ciencia Jurídica y especialmente para el Derecho Mercantil y Tributario.